

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 5.171/2016

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la Legalización de Explotación Vacuno de Leche, en Paraje Las Veredas Polígono 3, Parcela 142, a nombre de Don Antonio Mansilla Jurado,

el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Alcaracejos, a 29 de septiembre de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Luciano Cabrera Gil.